

EL ECO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. 4 peseta al mes.
Provincias. 5 trimestre.
Extranjero. 10
Ultramar. 20
Comunicados y anuncios á precios convencionales.
Número suelto 5 céntimos.

Viernes 5 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion, calle de la Madera, número 26, bajo de recha.
Provincias: En las principales librerías y directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.
Número atrasado 25 céntimos.

LO QUE DEBE HACERSE.

La prudente reserva en que los ministros se han encerrado acerca de sus acuerdos sobre las negociaciones diplomáticas entabladas para conseguir completa satisfacción del gabinete francés por los deplorables, escandalosos y criminales sucesos de París, no solo es plausible, sino necesaria, y por ello nadie se explica cómo, —cuando toda la prensa española respeta el silencio del ministerio,— un periódico como *La Correspondencia* da noticias que, aunque dice son de su cosecha, tienen para muchos no solo verosimilitud sino hasta autoridad, dada la historia de ese periódico, buzón de todas las situaciones políticas, desde que apareció en el estadio de la prensa.

El noticierismo se ha desarrollado de tal modo en este país, que no se repara con tal de dar una noticia, ni en los medios para adquirirlas, ni en las consecuencias que pueda tener. De aquí que lo dicho ayer por *La Correspondencia* se haya censurado tanto, y de aquí también el que otros periódicos enemigos del gobierno, creyendo autorizadas las palabras del periódico de la calle Mayor, hayan echado á volar otra noticia tan absurda como la publicada por el colega noticiero.

Por nuestra parte, y sobre este asunto, nos limitaremos á copiar lo que dice nuestro apreciable colega *La Iberia*, el cual, despues de negar sea cierto lo dicho por *La Correspondencia*, escribe lo siguiente: «Insistimos en que en estos asuntos,—los diplomáticos,— debe haber más cautela de la acostumbrada, si es que verdaderamente nos interesamos todos por el buen nombre y por la dignidad de nuestra patria.

Haciendo pareja con la inexactitud de *La Correspondencia*, algunos periódicos de anoche publican otra en sentido opuesto é igualmente falsa.

Suponen éstos que el gobierno español se dá por satisfecho con la comida del Eliseo, y que el asunto queda completamente terminado.

Ignoramos la intencion con que se propan estas falsedades, pero desde luego revelan escaso patriotismo los que con tan sin igual frescura las estampan como cosa cierta.

El deseo de hacer la oposicion al gobierno no justifica tales excesos en un asunto que á todos, sin distincion de partidos, debe interesarnos por igual.»

Copia despues de la relacion hecha por el periódico oficial de Francia, de la estancia en París del rey de España, y dice: «Por de pronto se nota en el anterior documento una omision: las palabras que contestó S. M. el rey al presidente de la república cuando éste le visitó en la embajada para dar sus excusas por lo ocurrido en el momento de la llegada á París.»

Y para terminar se expresa en los siguientes términos, acerca de la declaracion que publicaron primero la *Agencia Habas* y luego la prensa ministerial:

«Excusado nos parece decir que la anterior comunicacion no puede considerarse como oficial en ningun caso.

Al menos nunca hemos sabido que una Agencia de publicidad sea conducto para las manifestaciones oficiales de un gabinete.»

Estamos conformes con cuanto antecedente. España necesita algo más que lo dicho en el periódico oficial de la república y por conducto de una Agencia de noticias. Por esta razon hacemos nuestras las siguientes patrióticas frases de *El Cronista*:

«La ofensa está viva, caliente; aún los ecos de la infame bacanal de París están resonando en muchas regiones españolas, y para que esos ecos se extingan y para que ni la más leve sombra de mancha quede sobre nosotros, se necesita más, mucho más; algo explícito, terminante, claro, neto; algo que nos haga exclamar á todos completamente tranquilos: —Está bien; ¡basta!

¡Pues qué, había el rey de un pueblo como el español y un rey como D. Alfonso XII de recibir grosero y traidor insulto

en tierra extranjera, cuando á ella llevaba la representacion de la patria, y habíamos nosotros de darnos luego por satisfechos y honrados con una superficial y oficiosa nota enviada á una Agencia de noticias? ¿Es que la nacion española, el monarca de España pueden recibir explicaciones por conducto ni de la prensa ni de la *Agencia Habas*?

No, repetimos, y otras cien veces volveremos á decir no. Para que la afrenta desaparezca es necesario que ese gobierno francés muestre el ánimo resueltamente amigo, y no partos más ó menos difíciles de su ingenio torturado, no queremos habilidades y subterfugios diplomáticos, queremos que la honradez y la sinceridad hablen alto y sin rodeos; si Francia es rica, nosotros somos pobres; si es orgullosa, nosotros somos altivos; si es fuerte, nosotros somos patriotas, y bien saben Dios y la Francia qué es ser patriotas en España.»

Quedamos, pues, en que España debe exigir de Francia cumplida reparacion; pero no por eso debemos olvidar que las negociaciones diplomáticas deben llevarse con prudencia y sigilo. Por esta razon esperamos que nuestros colegas procuren contenerse en su noticierismo.

LA PRENSA EXTRANJERA.

Ya empieza á conocerse el texto original de los periódicos del extranjero sobre los sucesos de París, cuyo extracto nos adelantó el telégrafo.

Hé aquí lo que encontramos mas notable entre los órganos de la prensa alemana, austriaca é inglesa:

La alemana.

La *Gaceta Nacional*, de Berlin, se expresa en estos términos:

«Los hechos escandalosos del sábado constituyen una grave derrota moral de Francia, á pesar de que el ultraje que sufrió el huésped de la república fuera cometido especialmente por esos elementos de la poblacion parisiense que toman puesto en primera fila en todos los escándalos.

Para formar idea de la impresion producida en Alemania por el incidente de que se trata, no es preciso conocer de antemano los comentarios de los periódicos de París, que declaran que los insultos inferidos al rey de España van también dirigidos contra nosotros. Ya sabemos á qué atenernos; pero, despues de la explosion de rabia manifestada al recuerdo de derrotas por propias fa'tas proporcionadas, el malquerer de los franceses nos parece tan poco peligroso como antes. Conservamos nuestra sangre fria, y estamos tranquilos con la conciencia de nuestra propia fuerza.»

El *Correo de la Bolsa* se pregunta qué se ha hecho de la proverbial cortesía de los franceses y si les queda aún algo de buen sentido y de ingenio, porque parece imposible hacer de un modo mas tonto lo que se le ocurra al extranjero á costa del propio país.

El *Berliner Tageblatt* dice:

«Los franceses parece que se han empeñado ahora en ponerse mal con el cielo y con la tierra. No era bastante haber herido á Suiza, despues de ofender á Italia y á su rey; era preciso también constituir en mortales enemigos á los vecinos del Sud. En cuanto á nosotros, podemos estar contentos de tal proceder.»

También pertenecen á la *Gaceta Nacional* estas palabras:

«La llegada del rey de España á París ha dado á los pilletes políticos la deseada ocasion de provocar un escándalo de la peor especie y de probar una vez mas que los franceses han dejado de ser la nacion mas atenta del mundo. Si se creyó ver una ofensa en el nombramiento de coronel de un regimiento alemán á favor del rey de España, el descontento nacional pudo manifestarse absteniéndose de concurrir á la recepcion del monarca. Pero acoger al huésped de la república con silbidos y seguir detrás de él dando gritos salvajes, es injuria indeleble que se ha hecho á una parte de la poblacion de París.»

La misma *Gaceta Nacional*, despues de señalar las anomalías que ofrece el go-

bierno de Francia, su manifesta impotencia, el papel que juega el yerno del presidente de la república, concluye preguntando si es posible mantener relaciones con un estado que se halla en tales condiciones.

La *Germania* dice que los verdaderos culpables no son los que dieron gritos contra el rey y mostraron su odio á Alemania, sino los periódicos parisienses que excitaron á ello á la poblacion.

La *Gaceta de la Cruz* dice que lo ocurrido en París no constituye un suceso político, sino un síntoma patológico. El mismo periódico niega que la distincion conferida por el emperador al rey de España, se hubiera dado con el ánimo de ofender á Francia, como quieren muchos periódicos de París; mas razon, dice, hubiera tenido toda Europa para darse por ofendida cuando Francia nombró ministro de la Guerra á un hombre que faltó á su palabra de honor á Alemania.

Por lo demás, concluye diciendo, debemos observar que nuestros hulanos causan terror á la gran masa del pueblo francés.

La *Gaceta de la Alemania del Norte*, el órgano del canciller, se muestra hasta ahora reservado. Hase limitado á dar cabida á muchos telegramas y á comentarios de otros diarios, añadiendo sólo por propia cuenta que la manifestacion parece que estaba preparada.

La austriaca.

Toda ella sin excepcion censura la conducta del gobierno francés, y la actitud del presidente de la república, que se estima propia para animar á los manifestantes.

El *Fremdenblatt*, periódico oficioso del gabinete de Viena, dice que Francia se ha enagenado para siempre la simpatía del pueblo español y que mas pronto ó mas tarde lo sentirá.

La *Nueva Prensa Libre* aconseja á monsieur Grevy que retire su confianza á un gabinete que tan patentemente ha mostrado su debilidad. Añade que el ataque era dirigido indirectamente contra Alemania, la cual no lo olvidará, y concluye así:

«El gobierno francés ha demostrado debilidad frente á los elementos belicosos y radicales, y la mala impresion producida en Europa por los sucesos de París, no consolidará el crédito de la república en el extranjero.»

Juicio del «Times».

«Cuando el rey Alfonso era todavía huésped de Alemania aceptó el nombramiento honorario de coronel de un regimiento de hulanos; y desde el momento en que el hecho se hizo público, una gran parte de la prensa y del pueblo de Francia no veian en él mas que un oficial alemán.

El rey fué á Alemania antes que á Francia solamente por deferir así á la conveniencia del presidente de la república francesa, y si esto no se puso en conocimiento del pueblo francés, debió ponerse, con objeto de probar á las personas menos razonables que el rey de España no tenia el propósito de ofender en lo mas mínimo la susceptibilidad francesa.

Preciso es que una nacion sea victima de una extraordinaria excitacion patológica, para suponer que el rey de un país no tiene otra ocupacion mas digna y provechosa que buscar habilidades para insultar á su vecino.

El nombramiento de coronel honorario es una de las mayores pruebas de atencion que puede dispensar el emperador de Alemania, hasta el punto de considerarse mortal ofensa el despreciarlo.

La recepcion hecha al rey no tiene defension, ni aun aceptando la teoría francesa de que ha habido una maniobra alemana, no siendo por tanto de extrañar la digna frialdad manifestada por el joven monarca en su respuesta á la invitacion á comer del Sr. Grevy. Como jefe de un

pueblo orgulloso y sensible, no podia mostrarse indiferente á la hostilidad del populacho, aparentemente consentida por la policia, la cual pudo, por lo menos, haber evitado la aglomeracion de gente alrededor del Eliseo, allí apiñada para repetir los gritos que se dieron al rey á su llegada.

La coronela, dicen los franceses que fué dada para irritar al pueblo francés; pero si esto era así, claro es que al pueblo francés convenia no dar muestras de irritacion.

Si todo, verdaderamente, fué intentado para enfurecer á los franceses, en este caso, se han mostrado suficientemente inocentes, procurando que el príncipe de Bismarck obtenga un triunfo mas completo que el que pudiera haber esperado.

Aunque se haga completa justicia á la buena fé de M. Ferry, Francia no puede eximirse de la responsabilidad que le cabe en el desaire inferido al rey Alfonso y España por él representada.

El gabinete se encuentra en la difícil situacion de convenir en que no aseguró ó no pudo asegurar una recepcion cortés á un convidado, cuyos actos anteriores demuestran sus simpatías por Francia. La prudencia mas vulgar hubiera aconsejado recibir al rey Alfonso con la mayor cortesía y ver si era posible alguna distincion que hubiese sobrepujado á la coronela de hulanos.»

Sueltos.

Segun *El Diario de la Tarde* el pueblo español no necesita otra cosa que paz y libertad.

Estamos conformes; pero para que lo obtenga es necesario que los amigos del colega, republicanos, no comprometan aquella, y sus otros amigos, monárquicos, no pretendan convertir ésta en libertinaje.

Todos los sueltos que hoy publica *El Eco Nacional* se refieren á pedir la modificacion ministerial, porque—segun dice— «las dilatorias habilidosas pueden entranar y dar por resultado inmensos peligros para los partidos liberales.»

El señor marqués de Sardoal se cansa de esperar, por lo visto; pero esos peligros, ¿desaparecerían con su exaltacion á un departamento ministerial?

Eco il problema.

Los que han extrañado que en la recepcion de ayer no haya habido los discursos parlamentarios de costumbre entre el rey y los presidentes de las Cámaras, se convencerán de que no tiene fundamento su extrañeza, desde el instante que reflexionen que ahora se hallan cerradas las Cortes, y que los señores marqués de la Habana y Posada Herrera no son ya presidentes del Senado y Congreso respectivamente, pues no presiden otra cosa que las comisiones de gobierno interior.

Comprendiendo los zurdos el deplorable efecto que ha causado en todas partes el hecho de no haber acudido el Sr. Montero Rios á la embajada española, como todos los senadores y diputados de España residentes en París, con el objeto de los insultos hechos á nuestro monarca, declaran *urbi et orbi* que dicho señor se hallaba malo el domingo y lunes próximos pasados, y que tan cierto es esto que ayer en cuanto llegó se metió en el lecho.

Sentimos el mal del Sr. Montero Rios, y no decimos que deseamos su restablecimiento: 1.º porque hoy asistirá al cóncilave del directorio, y 2.º porque sabemos que en París no estuvo malo, sino maulo.

Y para que no se nos llame maliciosos, ahí vá ese parrallito de *El Liberal*:

«El directorio de la izquierda debió reunirse ayer en casa del Sr. Montero Rios,

por haber éste manifestado hallarse algo indispuerto por consecuencia del viaje.»

La prensa ministerial francesa y algunos otros periódicos, entre ellos *Le Temps*, insinúan que las palabras de M. Grevy á D. Alfonso en la embajada española, bastan como satisfacción de los agravios inferidos por las turbas de París.

Así lo creerán ellos, pero nosotros no.

Hablando *El Correo* de la tregua dada por los conservadores, hace notar muy oportunamente que está llamando la atención que se quiera dar fuerza al gobierno en la cuestión diplomática, quitándosela á los ojos de propios y extraños, con los conceptos desdeñosos que se emplean para el ministerio en general y para el ministro de Estado en particular. Y luego añade:

«El arte exigía por lo menos que ambas cosas se separaran, para que de este modo resultase más sincero el acto de abnegación y patriotismo de los conservadores.»

Eso es pedir peras al olmo.

A los conservadores, como á los hipócritas, se les cae á lo mejor la careta, y se dan, sin quererlo y sin pensarlo, á conocer de todo el mundo.

Consejo de ministros.

Bajo la presidencia del Sr. Sagasta volvieron á reunirse ayer tarde los ministros en Consejo extraordinario, que duró dos horas, y del que pocos políticos se apercibieron.

Al decir de los consejeros, también fué con objeto para tratar y ocuparse de la cuestión pendiente con Francia, y aunque los ministros han dicho respecto de este Consejo que no merecía el nombre de tal, reduciéndose á una larga conversación, nosotros suponemos con algun fundamento que, además de lo indicado, se ha vuelto á hablar de la situación del gobierno y del plazo probable en que se planteará la crisis.

Acerca de lo primero, el gobierno ha abordado el asunto en todos los detalles que puede ofrecer una negociación diplomática. Cuanto á lo segundo, ya hemos dicho que la crisis está aplazada, creyendo nosotros que no por mucho tiempo.

Recepcion en Palacio.

La anunciada recepcion con motivo de los días del rey D. Francisco, se verificó ayer tarde, á las dos, en la sala llamada de Armas, del real Palacio.

Reunidas en la cámara, antecámara y saleta las comisiones del Consejo de Estado, tribunales, ministerios, ayuntamiento y diputación, y cuerpos del ejército y armada, pasaron al mencionado salon, en cuyo centro se encontraba de pié la familia real.

S. M. el rey vestía uniforme de capitán general, con la banda de San Fernando; S. M. la reina lucía con su habitual elegancia y distinción, un precioso traje de raso azul celeste con volantes de blondas negras, collar y diadema de diamantes.

SS. AA. vestían también bonitos trajes de damasco y faya de colores claros.

Detrás de las reales personas se encontraban las damas marquesa de Santa Cruz, duquesa de Medina de las Torres; de Baena y de San Carlos, y condesa de Viamanuel.

Además del elemento oficial, hemos visto entre los concurrentes, cuyo número pasaba de 1.500, al cardenal arzobispo de Toledo, Nuncio de S. S.; á los generales conde de Cheste, Alaminos, Azcárraga, Gándara, Reina, Topete (D. Juan y D. Ramon), Chacon y Urbina; los ex-ministros y ex-diputados conservadores señores Bugallal, Sanchez Bustillo, Cárdenas (D. José), Cervero, conde de las Almenas y de Vilana, marqués de Valdeiglesias, Gutiérrez de la Vega, Rivero, Cruzada Villaamil, Fernandez Cadorniga, Fernandez (D. Braulio), Vida, Guillelmi, marqués de Donadio y algunos otros.

Terminada esta recepcion, SS. MM. y AA. pasaron á la cámara, recibiendo á las tres á los senadores, que en número de 95 y presididos por el señor marqués de la Habana, les ofrecieron sus respetos. De los concurrentes recordamos á los señores duque de la Torre, Alonso Colmenares, Almanzora, Alvarez (D. Hernando), Asprillas, Abascal, Alau, Alcalá Zamora, Arias (D. Severiano), Baena, Baldrich,

Barrio Ayuso, Barzanallana, Basarán, Bernar, Bravo, Calleja, Campo-Grande, Caracena, Cárdenas (D. Francisco), Castro Serna, Comas, Corradi, Estrada, Fernandez de Castro, Fernandez y Gonzalez, Gargollo, Gallostra, Rizo, Tassara, Guad el Jeld, Herreros de Tejada, patriarca de las Indias, Lopez Robert, Martin Murga, Mena y Zorrilla, Montarco, Moreno Benitez, Mudela, Paje, Peñafloreda, Polo, Puerto Seguro, Rubí, Rodriguez Bahamonde, Ruiz Gomez, Saavedra Válgoma, Santana, Santa Cruz de Aguirre, Elduayen, Suarez Inclán, Orozco, Urquijo, Valcárcel, Vazquez Queipo y Vinent (D. Santiago).

SS. MM. conversaron afectuosamente con algunos senadores, habiendo durado esta recepcion más de media hora.

Durante este acto se reunían en el vestíbulo los diputados, y precedidos del señor Posada Herrera subieron á la regia cámara, donde se verificó la recepcion, en la propia forma que la anterior. Los reyes también dirigieron la palabra á los representantes de la Cámara más distinguidos.

Difícil sería recordar los nombres de los 125 diputados que han concurrido, confundidos todos: veíase á los Sres. Cánovas, Alonso Martinez, Albareda, Leon y Castillo, Moret, Sardoal, Gonzalez (don Venancio), Linares Rivas, Cos-Gayon, Navarro y Rodrigo, Silvela, Rute, Isasa, Rodriguez Correa, Muñoz, Nieto, Ulloa (D. Juan), Perijáa, Finat, Estéban Collantes, Rodriguez Batista, Espinosa de los Monteros, Acuña, Riaño, Lopez Dominguez, Nuñez de Haro, Laserna, Gonzalez Fiori, Arroyo, Valdeterrazo, Ordeñez, Batanero, Villapardierna, O'Lawlor, Ochando, Daban, Flores Dávila, Roncali, Balaguer, Quintana, Diz Romero, Azcárraga, Caballero, Cañiellas, marqués de Pidal, Fernandez Villaverde, Castellano, Armiñan, Castañeda, Aguilera, Garcia Torres, Mesa, Serrano Aizpurúa, Santa Ana, Eguilior, Angoloti, Rey, Fabié, Leal, Aguirre, Maura, Ballesteros, condes de la Patilla y de Heredia-Spínola, Riestra, Martinez Luna, Lelesma, Moreu, Allende Salazar, Page, Planas, Villanueva, Romero Robledo, general Lopez Dominguez, Rodrigañez, Arroyo, Mesa, Cruz, etc., etc.

Durante estas recepciones que, como presumimos, han estado muy brillantes y concurridas, las músicas de la guarnición, situadas en la plaza de Armas, han ejecutado piezas de aire nacionales.

Todas estas recepciones, terminaron á las cuatro y media de la tarde.

CONGRESO DE AGRICULTORES EN VALLADOLID.

El día 26, á la hora anunciada, la banda de música del regimiento de Leon ejecutó en el patio del palacio provincial algunas piezas.

La mesa presidencial estaba ocupada por el señor gobernador civil, quien tenía á su derecha á los Sres. Espejo Alonso (D. Luis), Las Moras y Cano, y á la izquierda los Sres. Lecanda (D. Eloy), Pimentel, Fernandez Vicario y Alvarez Vicente; además ocupaban asientos en la tribuna presidencial todos los señores que componen la comision ejecutiva del Congreso.

A ruego del gobernador, el Sr. Lecanda tomó la palabra, felicitándose por el acto que celebraba, y dando las gracias al ministro de Fomento y corporaciones provincial y municipal por los auxilios que han prestado á la idea hasta su realizacion.

Encareció despues la importancia de estos Congresos, que indudablemente dan resultados prácticos.

Despues hizo uso de la palabra el señor Espejo, delegado general de ganaderos.

El Sr. Cano, como representante del ayuntamiento, se levantó á dar gracias á los señores que habian hecho uso de la palabra, por las benévolas frases que habian dedicado á la corporacion popular.

Con breve frase el señor representante de la diputación de Zamora dió las gracias á la de Valladolid por su atencion.

El gobernador declaró abiertas las sesiones del Congreso agrícola.

SESION PRIMERA.

Abierta bajo la presidencia de D. Luis Alonso, el secretario leyó una erudita Memoria llena de datos y en la que se revelaban sus profundos conocimientos.

Dscribe con gran precision la constitucion geológica de la region castellana y su hidrología, haciendo atinadas observaciones acerca del espesor de las capas que constituyen su suelo.

Se declara partidario del establecimiento de pozos artesanos; hace una reseña de los principales que existen en el mundo y de sus vicisitudes en España, y termina recomendándoles á los labradores como medio de proporcionarse aguas de riego abundantes y baratas.

El Sr. Romero cree que la escasez de aguas es debida al descuaje de los montes, y supone que no habria necesidad de preocuparse mucho de las aguas si tuvieramos árboles; ruega á los agricultores que se dediquen al cultivo de árboles.

El Sr. Pimentel contesta al Sr. Romero, lamentándose de que se supusiese cierta apatía en los labradores y descuido en el arbolado.

No tenemos árboles, dice, porque no tenemos agua.

Reseña los beneficios que las leyes han concedido á la agricultura; lamenta que la ley aumente contribuciones á los que por cualquier artefacto conviertan sus terrenos en regadio (Bien, muy bien.)

El Sr. Bedoya (D. Ildefonso) pide la palabra, y demuestra que las leyes actuales son deficientes para favorecer la propiedad rural.

El Sr. Rivas (agricultor de Valdenebro) dice que ya se ha ocupado en *El Norte de Castilla* de ciertas cuestiones agrícolas; expone la poca proteccion que hay para el labrador, y con gracia pinta el cuadro de un labrador á quien dos ó tres amigos se empeñan en hacer daño (Aplausos).

El Sr. Fernandez (D. Guillermo) se opone á que haya árboles.

Cocho (D. Tiburcio) reseña sus instalaciones de Santovénia, y dice que el agua de riego nunca es cara, porque por mucho que cueste dá más productos.

El Sr. Benito (D. Galo) rebate la idea de que, como principal elemento, se tengan los pozos artesanos, y cree mejores los pantanos pequeños y los canales, y asegura que habiendo agua se pueden tener todos los cultivos que se quieran.

El Sr. Pasalodos (agricultor) no quiere riegos.

El señor presidente: Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se levanta la sesion, señalando para la siguiente; discusion del primer tema y votacion de las conclusiones del segundo.

Sesion del 29.

A las nueve de la mañana, y bajo la presidencia del diputado á Cortes D. Pedro Pimentel, se abrió la sesion.

Leida el acta de la anterior por el señor secretario, fué aprobada.

Se dió lectura á las conclusiones de la segunda sesion, igualmente que á la presentada en la última por el Sr. Mañueco, y fueron aprobadas las siguientes:

1.ª Que el gobierno disponga en la forma que estime oportuna el examen de la legislación vigente sobre ganadería, con objeto de suavizar las que de alguna manera puedan ejercer presión sobre la misma, debiendo hacerse lo propio en las ordenanzas de montes.

2.ª Que á las granjas recientemente creadas y á las que en lo ulterior se establezcan procure dotarse por quien corresponda de ejemplares selectos con destino á la reproducción.

3.ª Que por la asociacion nacional de agricultores, asociada á las juntas provinciales de agricultura, se acuda en representación ante el gobierno solicitando que las antiguas cañadas vuelvan á ser lo que fueron, vigilando mucho su conservación é impedir, si es preciso castigando, las intrusiones en ella.

4.ª O que se conceda á los cultivadores, sean ó no propietarios, el derecho de tener, exento de toda tributacion, un número de cabezas de ganado en la proporcion conveniente con la extension del terreno que cultivan, ó que se tome en cuenta, como gasto para la produccion agrícola, una cantidad por abonos, algo mayor á aquella que se estime como producto por tal concepto al evaluar los rendimientos de la riqueza pecuaria.

5.ª Solicitar de la direccion general de Agricultura que haga efectivo el precepto legal referente á las conferencias agrícolas en las poblaciones rurales y lecturas de obras escogidas y prácticas de agricultura y la del periódico oficial titulado *la Gaceta Agrícola*.

6.ª Excitar por todos los medios de estímulo la celebracion de exposiciones de ganados y otorgar premios á los agricultores que más se distinguen en la mejora de las ganaderías. Premiar asimismo los libros que se escriban con objeto de difundir los conocimientos zootécnicos útiles para el desarrollo de la riqueza pecuaria.

Entrando en la órden del día, el señor presidente concedió la palabra al señor Abela, encargado de desarrollar el cuarto tema, que dice así:

4.ª «Mejoras que urge generalizar en el cultivo de la vid y en la fabricacion de los vinos de pasto, segun que se destinen al consumo nacional ó á la exportacion.»

Comenzó el Sr. Abela lamentándose de que la enfermedad del Sr. Lecanda prive al Congreso de oír su autorizada voz, pues á él le estaba encomendado el desarrollo de este tema.

Consignó que tiene en su poder algunas cuartillas que el Sr. Lecanda tenia preparadas y con las que está conforme en un todo y entra en materia.

Con fácil palabra y elegante estilo pronunció el Sr. Abela un brillante discurso lleno de ricos datos acerca de los diferentes cultivos de la vid y de los distintos procedimientos que se emplean para la fabricacion del vino en el extranjero y en algunas comarcas españolas.

Dijo que el Sr. Lecanda consignaba en sus cuartillas que la diputacion provincial tenía en proyecto la fundacion de una escuela regional de agricultura, contando

para ello con la cooperacion de otras provincias castellanas.

Entró luego á estudiar las causas que hacen que la viticultura se halle tan atrasada en Castilla, indicando como principales causas la insuficiencia de las labores del terreno dedicado á cultivo de la vid, la manera de hacerse la plantacion de los sarmientos y las malas condiciones en que se hace el acodo.

Expuso la necesidad de estudiar bien el marco de terreno que ha de emplearse para cada cepa, pues en tanto que en España solo se colocan de 800 á 1.000 cepas en hectárea, en otros países se eleva á cifras dobles y aun triples.

Mostró con hechos históricos lo conveniente que es el abono á las cepas.

Trató de la recoleccion que se hace en aquel país en malas condiciones, contribuyendo á ello el llamado bando de vendimia, que obliga al viticultor á recoger el fruto que muchas veces no está aun maduro.

Hizo un estudio de la vinificacion, aconsejando al viticultor estudie bien las clases de vino que le conviene obtener con arreglo á la demanda del extranjero.

Terminó sometiéndolo á la consideracion del Congreso el siguiente problema: ¿Es más conveniente fomentar las casas de extraccion, ó por el contrario, conviene que el viticultor y vinicultor sean uno mismo?

El Sr. Jalon, diputado por Palencia, intervino en la discusion por haberle aludido el Sr. Abela, exponiendo su conformidad con muchos de los puntos tratados por aquél, declarándose partidario de las casas de extraccion.

Defendió el bando de vendimia, y terminó diciendo que conviene cultivar la vid, hacer vino en buenas condiciones y entregarlo despues á las casas de extraccion.

El Sr. Pimentel (D. Pedro) se ocupó del laboreo de las viñas, diciendo que lo más principal para obtener buenos resultados es la limpieza en el viñedo.

Los abonos dan excelente resultado si se trata de la cantidad del vino que se recoge y lo dan malo si se trata de la calidad.

Los bandos de la vendimia vigentes en Francia fueron debidos, segun el orador, á la necesidad que habia de reprimir los abusos que se cometian recogiendo el fruto con anticipacion, dando esto lugar á obtenerse malos vinos que venian en descrédito y perjuicio de la riqueza general.

El Sr. Rivas se manifestó conforme con el Sr. Abela, indicando como mejor abono para la vid la palomina.

El Sr. Nepell, que está conforme en algo con lo expuesto por el Sr. Abela y en algo no, dijo que la mayor cantidad no disminuye la calidad en el fruto, declarándose partidario del abono, que da excelentes resultados, citando al pueblo de Moraleja del Vino, donde se nota un aumento considerable en la cosecha desde que se emplea el abono.

Rectificó el Sr. Pimentel.

El Sr. La Rúa defendió los bandos.

Despues de rectificar el Sr. Abela y pasadas las horas de reglamento, se levantó la sesion, siendo las once.

Provincias.

Correo de Cuba.

Ha fallecido en la Habana D. Blas Lombillo, conde de Casa Lombillo, recientemente electo senador por la provincia de Pinar del Rio.

Algunos periódicos de la Habana confirman la noticia de que el marqués de Campo ha pedido al gobierno la rescision del contrato del servicio de vapores-correos de las Antillas, en vista del perjuicio que sufren sus intereses.

La situacion económica del ayuntamiento de la Habana es lamentable, pues sólo á la compania del gas le adeuda 180.000 pesos, habiéndole conminado dicha compania con suspender el alumbrado público desde 1.º de Octubre.

En la noche del 6 fué asaltado por seis hombres armados el bergantin español «Tercer Barceló», surto en el puerto de la Habana. Los malhechores abordaron dicho buque en tres cayucos, pero no pudieron lograr su intento, puesto que el capitán y los tripulantes les hicieron frente, poniendo á los bandidos en fuga y aprehendiendo á uno de ellos al arrojarse al agua, y reteniendo dos de los botes. La causa ha sido incoada por la comandancia de marina.

El oro del cuño español quedaba á última hora de 100 1/2 á 111 por 100 premio.

A legua y media de Ronquillo, antes de llegar á Badajoz, se cayó del carro que le conducía el capellan del regimiento de lanceros de Villaviciosa; fué cogido por una rueda y quedó tan mal parado que se cree haya fallecido.

En la pintoresca villa de Pola de Lena (Asturias) se verificará una gran feria de ganados durante los días 12, 13 y 14 del corriente.

Con este motivo, el ayuntamiento ha organizado varios festejos.

Asimismo en Laduña se prepara otra para los días del 21 al 28 de Octubre que no ha de ser menos concurrida y vistosa.

Ha sido dada la licencia absoluta á todos los carabineros de la compania de Seo de Urgel, y declarados de reemplazo

todos los jefes y oficiales de los batallones de Vizcaya, Reserva y Depósito que se hallaban en aquella ciudad el día 19 de Agosto, y no tomaron parte en el movimiento insurreccional; el ayuntamiento de plaza ha sido trasladado a Canarias, y los gobernadores de la ciudadela y castillo se les destina a Coruña y Badajoz.

No habiéndose efectuado la renovación bienal del ayuntamiento de Mombuey (Zamora), por no haber tomado parte ningún elector en los días señalados para la misma, se procederá en breve a nueva elección.

El juez de primera instancia de Valencia ha decretado auto de prisión contra un teniente de alcalde de aquel ayuntamiento por el delito de estafa, cometido contra un preso. Así al menos nos lo comunican de dicha capital.

Avanzan con tal rapidez las obras de la línea férrea de Asturias, que para fines de Noviembre estará perforado el túnel de Congostinas, y no tardarán en quedar todas terminadas.

La diputación provincial de Valencia ha sido autorizada para realizar una transferencia de crédito en el presupuesto del hospital provincial por la cantidad de 8.000 pesetas.

Refieren los periódicos de Cádiz que el martes, á las cuatro y media de la tarde, se inició en esa ciudad un córtice de ciclón, que ocasionó desperfectos en las puertas de cristales, levantando tal cantidad de polvo y tierra, que por algunos momentos llegó á nublarse el espacio como en días de espesísima neblina. Después descargó un fuerte aguacero, acompañado de truenos, y desencadenó una verdadera tormenta huracanada.

Los buques fondeados en la bahía tuvieron necesidad de calar los masteleros y filar cadenas.

El tiempo que reina estos días en la costa cantábrica es duro, y promete no cambiar muy pronto. Por Santander estaba el domingo la mar bastante picada, llegando á veces las rompientes hasta la parte más alta del faro de Mouro. También se veían algunas bandadas de aves frías, verdadera avanzada del invierno.

Los fuertes mares han causado la pérdida total del vapor «Velazquez», cuyo casco, según dicen de Bilbao, se ha abierto en dos pedazos. El salvamento de este buque se hubiera realizado si el tiempo lo hubiese permitido.

En San Sebastian ha habido temporal con abundantes chubascos. Parece que son de bastante consideración los daños causados por las marejadas del domingo y del lunes en las obras de ensanche por la parte de la Zurriola. Entre otros accidentes, se cuenta la caída de una de las grandes grúas de hierro, recientemente adquiridas de Inglaterra, que ha sido derribada al mar por el embate de las olas.

Reunida el sábado en Valencia la comisión que ha entendido en la suscripción á favor de las víctimas del incendio de Silla, bajo la presidencia del Sr. Monescillo, se dió cuenta del resultado que aquella ha obtenido, que asciende á unos 70.000 reales y pico, acordándose darla por terminada.

Se nombró una comisión que entienda en la distribución de los fondos en la forma que estime oportuno, pero parece que la idea dominante es la de construir unas casitas que sustituyan á las barracas incendiadas. Componen la comisión los señores que siguen: alcalde de Valencia, cura parroco de Silla, alcalde de Silla, don Vicente Adea y Orozco, D. Francisco Pons y Cerda, D. José Fernández Olmos y D. Teodoro Llorente.

Ha sido multado con veinticinco pesetas el alcalde de Ay-llo de Malferrit (Valencia), por haber consentido que estuvieran en aquella iglesia cuatro cadáveres, descubiertos, contra lo prevenido en las disposiciones sanitarias.

El sábado se verificó en el muelle de Puntales, Cádiz, la inauguración de los trabajos para tender el cable telegráfico que ha de poner en comunicación á Canarias con la Península.

Días pasados atentaron contra la vida del director de las minas de Cabeza de Vaca, D. Félix Braz, los vecinos de Belmez Juan y Santiago Murillo. El hecho tuvo lugar en el sitio llamado Vega del Fresno, en ocasión que dicho señor se dirigía á caballo á las minas. En este sitio le salieron al encuentro los Murillo, deteniéndole la caballería por las bridas y navaja en mano, le amenazaron de muerte si no desmontaba.

En tan críticos momentos, y en vez de obedecerlos, castigó á la caballería que montaba emprendiendo ésta una veloz carrera, siendo perseguido por los referidos Murillo. Dado parte á la Guardia civil, fueron puestos á disposición del juzgado.

De la fábrica de billetes falsos del Banco

de España descubierta en Valencia, de que ayer nos ocupamos, dice Las Provincias que aquella estaba situada en la calle de Sagunto, núm. 121.

Hace días tuvo una confidencia el gobernador civil de aquella provincia, y dispuso que el jefe de orden público y un inspector se presentaran en la indicada casa, donde al parecer, había establecido una carpintería.

Las autoridades detuvieron al dueño, Tomas Selies, encontraron gran cantidad de cubiertas de paquetes de tabaco, troqueles, libritos de papel, bastantes pliegos de papel moneda dispuestos para ser litografiados, tres máquinas, un cilindro y una prensa de hierro. Los billetes que allí se confeccionaban eran de 50 pesetas. Selies ofreció al jefe de orden público y al inspector una respetable suma para que no dieran cuenta del descubrimiento.

El juzgado entiende en el asunto.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA.—Relacion de los ascensos reglamentarios otorgados por este ministerio y fechas que se expresan.

A las diez de la noche tuvo lugar en el sitio conocido con el nombre del Mundo Nuevo una riña motivada por lo siguiente:

Una mujer de cuarenta y cinco años próximamente salió desafiada de su casa con un hombre llamado M. T. A los pocos momentos se encontraron con un individuo cuyo nombre y apellido es P. O., el cual conocía á la mujer, y que resultó ser su concubina; interrogada ésta por este último que á donde iba, le respondió que desafiada con el M. T., á lo cual dijo el P. O.: «Vamos todos juntos.»

Al llegar al final de la calle del Peñón se pusieron en ademan hostil el M. T. y la mujer.

Entonces el P. O. salió en defensa de su amada, armándose de una navaja de largas dimensiones, y se tiró sobre el M. T. ocasionándole una herida de quince centímetros de longitud y seis de profundidad en el vientre.

Una mujer que pasaba alazar por aquel sitio prorumpió en voces de auxilio, á las que acudieron los guardias de punto en aquellas inmediaciones.

El herido yacía junto á una alcantari-lla, casi desangrado, y á su lado se encontró la navaja homicida.

El agresor no ha sido preso. La mujer objeto de la riña ha sido conducida, junto con la que prorumpió en voces de auxilio, á presencia del juez de guardia.

El herido en muy grave estado fué conducido en una camilla al Hospital, donde á estas horas tal vez haya fallecido.

El juzgado de guardia entiende en el asunto.

Por el ministerio de Estado se ha trasladado al de Gracia y Justicia una comunicación dirigida por el ministro plenipotenciario de España en Suiza, en que se da cuenta de un fraude que en grande escala se ha venido cometiendo en la venta de relojes de plaqué con baño de oro fabricados en Ginebra y vendidos la mayor parte en España como de oro de ley.

Los tribunales de Ginebra han entendido en el asunto y descubierto el fraude.

Las líneas telegráficas de Francia y Galicia cursaban ayer tarde con irregularidad á causa de los temporales.

El día 20 del actual se verificará en la dirección de Rentas estancadas la subasta para la adquisición de 600 resmas de papel blanco continuo, para la elaboración de letras de cambio, y 200 de la misma clase para pagares de comercio.

Las alumnas que hayan terminado la instrucción primaria en las escuelas municipales de Madrid pueden optar, mediante oposición, que empezará hoy, al beneficio de cursar gratuitamente en cualquiera de las escuelas sostenidas por la Asociación para la enseñanza de la mujer.

El número de las plazas es limitado, pues no pasa de cincuenta, y las cincuenta son costeadas por el ayuntamiento.

El banquete de familia verificado anoche en palacio fué suntuoso.

Por virtud de los reconocimientos practicados durante la semana anterior, el laboratorio químico municipal ha inutilizado siete jamones, con peso de 4 kilogramos, por contener vex culas de ténia; ocho langostas y 137 kilogramos de merluza, por hallarse en estado de descomposición.

El Sr. Montero Ríos llegó ayer de regreso de su expedición á Paris. En la estación le esperaban varios de sus amigos políticos y personales, entre los que figuraba el señor duque de la Torre.

Por la tarde le visitaron también muchos, entre ellos los Sres. Moret, Becerra, y Balaguer.

Le Gaulois, llegado ayer á Madrid, publica la siguiente carta-protesta que el domingo último dirigió á S. M. el rey de España el comité imperialista de Arnières.

Dice así:

«A S. M. el rey Alfonso XII.—Señor: El comité imperialista de Arnières, en su reunión mensual de hoy, asistido de numerosos miembros de los comités de Paris, Llavallois, Bourbeville y Puteaux, tiene el honor de dirigir á V. M. la expresión de sus sentimientos por las escandalosas escenas producidas al paso de Vuestra Majestad.

No es Francia, señor, la que ayer cometió semejante vilanía. Fué la hez de la sociedad que contaba con la tolerancia y complicidad criminales del execrable gobierno que sufrimos.

Imperialistas de corazón, respetamos demasiado el principio de autoridad para que los escandalosos sucesos de ayer no llenen nuestros corazones de legítima indignación.

La Francia de Napoleon, que dió larga hospitalidad á vuestra augusta madre, no está mas que dormida. ¡Ya despertará!

Dígnese V. M. admitir la expresión de nuestros sentimientos. Es preciso que sepa, señor, que aun hay en Francia verdaderos franceses, verdaderos patriotas que sufren cruelmente cada vez que el honor de nuestra nacionalidad está en peligro.

Tenemos el honor de ser, señor, de V. M. muy humildes y respetuosos servidores.»

Siguen numerosas firmas.

DIVERSIONES.

Teatro Español.

Para debut de los hermanos Cirera y para el del Sr. Maza, se puso anoche en escena la obra del inmortal Rojas, García del Castañar, sobre la que no diremos una palabra, por ser tan conocida del público.

Hablemos, pues, de la ejecución. La señorita Cirera nos pareció muy discreta: tiene agradable timbre de voz y elegante figura; pero arrastra mucho las sílabas y afecta un tono sentimental y melodramático, que la perjudica mucho en el decir y expresar los afectos. No son estos lunares,—que también tiene su señor hermano, aunque más exagerados,—de esos difíciles de vencer: antes al contrario, creemos y esperamos que ambos procuraran desechárlas. Los Sres. Altarriba y Balaguer, cumplieron regularmente; la señorita Valera dió su picaresco papel con gracia é intención, y el señor Fernandez (D. Mariano) hizo lo que él solo sabe hacer cuando ejecuta los graciosos de nuestro teatro clásico.

De intento hemos dejado para el último al Sr. Maza. Nosotros en su lugar nos hubiéramos presentado en la escena del teatro Español con otra obra más adecuada á su personalidad humana y artística. Por lo demás, debemos decir que hizo cuanto pudo por salir airoso; pero no lo consiguió, en unas escenas por falta de sentimiento, en otras por sobrede acciónado y voz, y en todas por no mostrarse con carácter propio. Y tanto es así, que cualquiera hubiese creído, cerrando los ojos, que se hallaba en el teatro Lara viendo ejecutar la comedia Sin atadero y oyendo á Zamacois parodiar á diversos artistas: hasta tal punto llevó el Sr. Maza su prurito de imitar en el accionado á Calvo, y en la voz y modo de decir á Vico.

No comprendemos ese atan de imitar, y lo comprendemos menos aun cuando solo se plagia lo malo.

Si el Sr. Maza no tiene ninguna enfermedad en la garganta, como la que sufre el Sr. Vico, ¿por qué remeda su voz ronca? ¡Ah! si en vez de parodiarle en la voz le hubiese procurado imitar al decir:

«Mirado por los efectos»

ó al exclamar:

«No quiero favores vuestros.»

ó al sostener la escala para que baje don Mendo, mientras dice:

«... Bajad seguro, señor, que la tengo yo.»

ó al declamar el valiente monólogo con que termina el acto segundo, ó en todas y cada una de las escenas del tercero, sobre todo en la final, perdonaríamos la parodia; pero desgracia lamentable no fue así.

Como se vé la ejecución dejó mucho que desear; pero aun mas censuras merece la misse en escena, como dicen los franceses.

Desde que se descorrió el telón y vimos la casa de García del Castañar, comprendimos que la obra no estaba dirigida y puesta en escena por el Sr. Catalina, pues á este tan reputado director de escena no se le hubiera escapado poner una casa con techo abovillado, sabiendo como sabe, que en el siglo XIV, hacia el año 1352 en que acaece la acción, las techumbres solo se construían con artesonados mas ó menos suntuosos, ni tampoco hubiese autorizado la decoración de selva y mucho menos aun el salon bizantino que se exhibe en el final de la obra; así como hubiese procurado que los muebles, sistema de aluminado, los venablos, armas y trajes de los personajes secundarios se aproximasen algo á los que se usaban en tiempo de Alfonso XI, porque ni un solo objeto de los que vimos se aproximaba á los que debían ser.

Pero si todos estos anacrónicos detalles merecen nuestra censura, ¿qué diremos del traje de la señorita Cirera? La actriz, antes que mujer, debe ser artista. Verdad que el traje que lució—mas propio para representar una opereta bufa de Lecocq ó de Ofembach que la obra del maestro Ro-

jas—le sentaba muy bien; pero hubiese estado mejor y más en carácter luciendo la clásica toca, prenda entonces indispensable en toda mujer casada ó viuda, el vestido de estameña, que usaban las labradoras, el zapato negro, bajo, y sin tacon puntiagudo y de gran altura, y sobre todo, la media encarnada, distintivo de la mujer casada.

Si siempre es necesaria la verdad histórica al representar obras de épocas pasadas, es lo más cuando son las del teatro antiguo, siquiera por no hacer una caricatura de las obras maestras de nuestros clásicos dramaturgos.—D. Rafael Muros de la Fuente.

Teatro de la Comedia.

Con el título Azuqueca, dos minutos, se estrenó anoche en este teatro un nuevo arreglo de la pieza francesa Paris, Lyon, Méditerranée, que con el nombre de Madrid, Zaragoza y Alicante se representa actualmente con éxito muy lisonjero en el teatro de Lara.

Aunque dice el refran que «el que dá primero da dos veces», los autores del arreglo que se ha puesto en escena en el teatro de la Comedia, D. Miguel Casañu y D. Julian Romea, no solo salieron airoso de su empresa, sino que alcanzaron al final de la representación los honores del proscenio y los aplausos del público, el cual rió de buen grado los repetidos chistes que tiene el juguete.

Si ésta continúa, como es de presumir, algun tiempo en los carteles, el público de Madrid va á tener el gusto de ver la misma obra en tres escenarios distintos, porque la empresa del teatro de Eslava abriga el proyecto de estrenar dentro de breves días un tercer arreglo de la citada comedia con el título El jefe de estación.

Restablecida de la penosa enfermedad que durante algunos días ha tenido postrada á la actriz señorita doña Dolores Abril, volverá á ocuparse en sus tareas en el teatro Lara, donde con tanto acierto ha logrado conquistarse las simpatías del público que acude á dicho elegante coliseo.

Ha sido contratada la aplaudida actriz doña Luisa M. Casado para la compañía que actuará en la Zarzuela bajo la dirección de los Sres. Valero y Vico. Creemos inútil decir que nos alegramos.

En el teatro Lara se ha repartido una comedia en un acto y en prosa titulada ¿En qué quedamos? Su autor es el Sr. Gorritz.

En el teatro Español se está ensayando la comedia, que lleva por título La berlina del emigrado.

COTIZACION

DE VALORES PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, 59'10.

Id. id. al 4 por 100 exterior, 58'20.

4 por 100 amortizable, 72'20.

Hipotecarios de Cuba, 92'30.

Cédulas al 6 por 100 anual 100'20.

Idem al 5 por 100 anual 92'00.

Banco de España, 27'30.

FONDOS ESPAÑOLES.

Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 57'90.

Id. id. interior, 00.

3 por 100 exterior, 00.

Deuda amortizable al 2 por 100, 00.

Obligaciones de Cuba, 496'25.

Espectáculos de hoy.

Español.—8 1/2.—García del Castañar.—Las gracias de Gedeon.

Zarzuela.—8 y 3/4.—Los hermanos Reynolds.—El baile de gran espectáculo en tres actos, Excel-jor.

Comedia.—A las 8 y 1/2.—La escuela del matrimonio.—Azuqueca, dos minutos.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—8 1/2.—El anillo de hierro.

Lara.—A las 8 1/2.—La jaqueca.—La criatura.—Sin atadero.—Madrid, Zaragoza, Alicante.

Varietades.—8 y 1/2.—Paso atrás.—Un primo... primo.—De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma.

Eslava.—8 1/2.—La doncellita.—El capitán de lanceros.—En el otro mundo.

Martin.—8 1/2.—Las costumbres de la marquesa.—I comici tronati.—El entrometido.—Música del porvenir.

Circo de Price.—8 1/2.—Grande y variada función en la que tomarán parte los simpáticos hermanos Boissets en los trapecios aéreos, Mr Lorenz Wulff presentará sus diez caballos en libertad, los hermanos Politis, la célebre familia Colmar y carreras á pié con obstáculos, terminando con el grandioso baile compuesto y dirigido por M. Pedoni, cuyo título es «El conde Hereford ó Genaro el napolitano.»

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 1/2.—Escorridos y variados ejercicios por los principales artistas

Imp. á cargo de Ginés Iniesta y Medina.

ANUNCIOS.

GRAN FUMISTERÍA DE R. CASTRO,
ARENAL, 16.
Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumistería.

EL CISNE.
FÁBRICA DE CHOCOLATE Á VAPOR
Despacho central, Clavel, 3.

Porque al público respeto
Le doy lo que puedo dar,
El peso antiguo completo
Sin los precios alterar.
Así son mis chocolates
Preferidos por doquier,
Por el hombre y la mujer,
Los pobres y los magnates.

LÁMPARAS DE TODAS CLASES Y DE CEMENTERIO Y UTENSILIOS DE COCINA Á PRECIOS MÓDICOS.
Aceite mineral por latas á domicilio.
Plaza de Herradores, 12, MARIN.

PILDORAS DEL DR. HAYDOCK,
PARA EL HIGADO.—(Cubiertas con azúcar).

Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!

En todas las ENFERMEDADES de los RIÑONES, RETENCION DE ORINA, las PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO son un remedio perfecto PARA LAS ENFERMEDADES DE LA MUGER, POSTRACION NERVIOSA, DEBILIDAD, ABATIMIENTO GENERAL, FALTA DE APETITO Y DOLORES DE CABEZA, se encontrará que las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son un remedio eficaz.

Sus efectos son universales, y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO, son la verdadera esencia de la salud y la mas grande bendicion que la ciencia ha dado al mundo.

Curan MALARIA TERCIANA Y TODA CLASE DE FIEBRE. Estas píldoras curan positivamente todas las afecciones biliosas y malarías. Atacan directamente la causa de la enfermedad y la arrancan de un golpe del sistema del paciente. Fortalecen el cuerpo y son un preservativo para las epidemias y los ataques violentos. Una botella de las PILDORAS DEL DR. HAYDOCK alivia cualquier dolor, anima el espíritu y purifica la sangre.

Envíese por este medicamento y no se tome ningun otro. La irresolucion y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos dias de sufrimiento.

SINTOMAS DE BILIOSIDAD.

1. El paciente se queja de peso y llenura del estómago.
2. Dilatacion del estómago y los intestinos.
3. Cardialgia.
4. Sensacion de cansancio, dolor en las estremidades y mucho sueño despues de las comidas.
5. Mal gusto en la boca especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6. Estreñimiento, con ataques ocasionales de diarrea.
7. Dolor de cabeza frontal.
8. Espíritu abatido y gran melancolia, con pereza y tendencia á dejarlo todo para el dia siguiente.

LAS PILDORAS del DR. HAYDOCK para el HIGADO, cura todos esos sintomas. Para obtener las Píldoras legítimas del Dr. Haydock, de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de W. H. TONE ET CO. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK ET CO.
Únicos fabricantes,
NUEVA YORK, E. U. A.



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2.⁵⁰ SEMANALES
sin mas anticipo.
10 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS y accesorios para toda clase de costuras.

GASAS PARA LA VENTA.
Carretas, 35.
Fuencarral, 50.
Toledo, 68.
Serrano, 33.
Y en todas las capitales de provincia.
Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios.



DINERO.—Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100.—Preciados, 84, 3.º iz quierda.—108.

AGUA DE LORCHES LA MARGARITA.
A.—Es el purgante mas barato, mas suave y eficaz. Efectos prodigiosos.—Venta en las principales farmacias y droguerías.



TESORO DE LA VISTA.

L. FERRANDO
ÓPTICO REPRESENTANTE
Montera, 37, entresuelo, Madrid.

Nadie compre anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España.

Anteojos de cristal de roca garantizados, desde 30 rs. par en adelante. 4.000 rs. al que pruebe que no es roca natural. Especialidad en toda clase de compos-tras.

L. FERRANDO, óptico representante.
Montera, 37 entresuelo.—Madrid.

ANUNCIO.

MANUEL DIAZ ALVAREZ, proveedor de la Real Casa, hace presente á su numerosísima clientela que es el único que expende la sal de Flor de Imon y la Olmeda, en esta plaza, como asimismo todas las demas que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y al efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes.

Plaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, GOTA

y dolores nerviosos.—Los alivia en el acto y cura el Bálsamo Dubay: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

PAPELES PINTADOS

DE LOS HIJOS DE J. PEREZ, PEZ, 6.

En este establecimiento se encuentran géneros procedentes de su fabricacion á precios desconocidos hasta la fecha. Además toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los géneros ya dichos, habiendo aumentado su numerosa coleccion con los procedentes de las mejores fábricas extranjeras.

CESTERIA DE D. PRIETO.—Se hacen cestas finas y ordinarias; canastillas, jardineras, lámparas de mimbre, veladores, sofás, etc.—Hortaleza, 37.—71.

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN Alvarez é hijo.—Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho.

Hay una seccion de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas.—Jacomeirezo, 43.

IMPURTANTE.

El acreditado dentista D. Torcuato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable público su gabinete, sito en la calle de Hortaleza, número 33, principal, es sobrino legítimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Corte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento público el cargo de demostrador de mecánica á los alumnos aspirantes á esta profesion.

EL CAFÉ DE BARRIO-NUOVO

es el único establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporcion que gusta.

Abundante y bien servida cocina y repostería.—91

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y sin retencion y sobre fincas.—Leones, 5, 1.º, de 10 á 12 m. y 7 á 9 n.—125.

MODAS.

En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, esquina á la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños y se reforman los usados con arreglo á los últimos modelos de París.



De venta á 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y á 40 y 50 los 16 litros en el Depósito Central 3 Peligros 3.

A LOS COMERCIANTES.

Prácticamente se enseña la Teneduría de libros por el sistema partida doble. Clases por mañana, tarde y noche.—Pídanse prospectos.

16, Jardines, primero, 16.

PEDIDEN TODOS LOS RESTAURANTS, cafés, hoteles y ultramarinos el puro y esquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus.—Depósito central, Flora, 4.—113

ARESTE, TONELERO Y CUBERO.—Se construyen desde el barril de un litro hasta el cono de 80.000.—Especialidad en composturas.—Jesús y María 13.

BODEGA ESPECIAL

25.—DESENGAÑO.—25.
SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES
Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero.
SERVICIO Á DOMICILIO.—101

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS de salon, Romero.—Preciados, 1.—116.

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS y sombreros de señoras.—Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.—115.

ELIXIR DENTRIFICADO DE LOZANO,—Quita instantáneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

GATEAU DU ROI de todos tamaños y precios.
La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR
D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE,
Carretas, 35, 2.º derecha.
Horas de secretaría de once de la mañana á una de la tarde.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga tambien de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

REGALOS EN LIQUIDACION.

Nunca ha tenido el público de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas.

Los precios asombrarán al comprador.
30, JACOMETREZO, 30.
Frente á la calle Chinchilla.

PRIMERA CASA EN MADRID EN MOL- duras para muebles y talones de todas clases, especialidad en marcos para nichos y panteones, pesamanos para escaleras y bastones para colgaduras.
PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reúne condiciones para el pobre y el señor.

Está en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza y cubiertos muy baratos que son con pan á peseta.

Hay abonos mensuales servidos á domicilio, el que quiera ir á probar Postigo de San Martin, 21, principal.

BORDADORA.—HACE TODA CLASE de bordados con primor y economía.—Madera, 29, 4.º

DR. GONZ.—Especialista en las vías urinarias y matriz.—Montera, 5.—112

ALMACENES DE MUEBLES—Se venden y alquilan.—Se construyen toda clase de ebanistería y tapicería.—Atocha, 49, y Gato, 4.

MUEBLES BARATOS.—Sillerías desde 1900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regilla.—Postigo de San Martin, 23.—42

COLEGIO DE SAN ISIDRO,

Fuencarral, 8.
Primera enseñanza superior.—Se dan lecciones particulares de preparacion para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos.

Horas de ver al Director, de 12 á 2.

QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE Grevison. Se sustituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

En la calle de Jardines esquina á la de Peligros, hay una fonda modesta pero ¡qué comida, amigo!

Quieres mas economia cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre sin faltar media libreta.

Ya comprendo que con ganas deseas saber mis fines. lo diré, no me acrimines. 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

GRAN BARATO

Cisco de carbon á 10 rs. quintal. Gorrueira, 4, carbonería.

TOPÓGRAFOS ESTADÍSTICA Y OTRAS carreras civiles y militares. Preparacion en el Centro Instructivo de clases casivas. Hay pensión para alumnos de fuera de Madrid. Diríjanse al secretario, calle de la Salud, núm. 21.

ANTIGUA SILLERÍA CATALANA DE A.M. Enrich.—Primera en su clase.—Tudescos, 11.—80

BODEGA DE LA CASA DEL REY.—Vinos de Valdepeñas y Arganda.—Servicio á domicilio desde una cuartilla.—10, Bolsa, 10.—114.

E. FERRERA

GRABADOR EN METALES, Carretas, 41.

Primera casa en España en artículos de grabados.

FÁBRICA DE SELLOS EN CAOUTCHOU.